

CALITEXEC CIA LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

El día de hoy 15(quince) de marzo del 2019, siendo las 17H00, en la Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CUMBAYA Calle: AV. INTEROCEÁNICA Edificio: C.C. VILLA CUMBAYA Oficina: 36 Referencia ubicación: AL FRENTE DEL SUPERMAXI, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía CALITEXEC CIA LTDA.

N°	IDENTIFICACION	NOMBRES	VALOR
1	1709396343	FLORES ANDRADE CARLOS RAMIRO	1000
2	1706564224	FLORES MARTINEZ CARLOS ANDRES	1000
		CAPITAL SUSCRITO	2000

Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social y únicamente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el ART.280 DE LA Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

INFORME DE GERENTE

La Sr .CARLOS FLORES, designada como Gerente General, al momento de dar lectura a informe de gestión realizada del año 2018, la junta solicita información por la que al concluir la sala APRUEBA su informe anual, dando a conocer que el año 2019, solicita mayor colaboración para terminar con los procesos pendientes para que la compañía pueda operar de manera normal.

APROBACION DE BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018

Actúa como VICEPRESIDENTA la Sra. DANIELA VASCONEZ, como Gerente General de la compañía el Sr. CARLOS FLORES de la compañía.

El Presidente luego de verificar la concurrencia y constatación del quorum, procede a declarar formalmente instalar la Junta de acuerdo a lo dispuesto en el Art.280 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Se resuelve por unanimidad la aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2018.

Los señores accionistas, solicitan información sobre la situación legal de la compañía, por lo que el señor PRESIDENTE, manifiesta que las gestiones efectuadas por su persona y por el Gerente van en buen camino, indicando también que se están realizando de mejor manera la obtención del Permiso de Operación, y manifestando también que dichos tramites son largos y no complicados, pero que solicitara siempre la colaboración de los miembros de la junta para que entreguen todos los documentos que se les pide dejando así en constancia que la junta tenga

la posibilidad de solicitar y entregar la información que requiera la compañía y a su vez el SEÑOR Gerente, quedando registrado en actas.

No habiendo otro asunto, que tratar el SEÑOR Presidente, siendo las 19H00 se otorga un receso para la redacción de la presente acta y los debidos nombramientos, los mismos que son aprobados por todos los accionistas sin modificación alguna: para constancia y validez la suscriben. Se procede al cierre y culminación de la Junta General a las 19H30 horas.



CARLOS RAMIRO FLORES ANDRADE



CARLOS ANDRÉS FLORES MARTÍNEZ